	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CB8-FT-12 V8

FECHA:	Octubre 03 de 2023		
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL :	X

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	6406-2022	CONTRATISTA:	LA INSTRUMENTADORA S.A	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	860503686-9
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA,CIRUGIA DE TORAX,CIRUGIA DE MANO,CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	CIRO ANTONIO VEGA		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	3228700
	ASESOR COMERCIAL:	HEIDY		TELÉFONO:	3176679739
	DIRECCIÓN:	AVENIDA CARRERA 87 NO 87-17		CELULAR:	7941850
	E-MAIL:	mlenad@lainstrumentadora.com		PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80417247
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	DIRECCIÓN:	CRA 20 # 47 B 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7428585
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3012903861
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52432913
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTE.INSTRUMENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3125144033

FECHA ACTA DE INICIO:	2022-07-14	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2022-09-13	PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 18.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO		CÓDIGO DEL RUBRO:		4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	0		CÓDIGO DEL RUBRO:		0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1503		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		2022-05-20
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	20630		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		2022-07-05

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 15.000.000	2022-09-09	2514	2022-09-08	29910	2022-09-10	4245010401
2	$ 15.000.000	2022-10-19	2914	2022-10-11	33482	2022-10-19	4245010401
3	$ 10.000.000	2022-12-12	3609	2022-12-07	39718	2022-12-13	4245010401
4	$ 14.000.000	2023-01-30	450	2023-01-24	5205	2023-01-31	4245010401
5	$ 20.000.000	2023-05-26	1625	2023-05-25	17243	2023-05-31	4245010401

3. INFORMACION DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 18 Dias	2022-09-09	2022-09-14	31/10/2022
2	PRORROGA	1 Mes	2022-10-19	2022-11-01	30/11/2022
3	PRORROGA	1 Mes	2022-11-21	2022-12-01	31/12/2022
4	PRORROGA	1 Mes	2022-12-12	2023-01-01	31/01/2023
5	PRORROGA	2 Meses y 19 Dias	2023-01-30	2023-02-01	28/04/2023
6	PRORROGA	1Mes y 11 Dias	2023-04-03	2023-04-21	31/05/2023
7	PRORROGA	1 Mes	2023-05-18	2023-06-01	30/06/2023
8	PRORROGA	1 Mes	2023-06-21	2023-07-01	31/07/2023
9	PRORROGA	15 Dias	2023-07-18	2023-08-01	15/08/2023
10	PRORROGA	16 Dias	2023-08-11	2023-08-16	31/08/2023

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	#N/A	#N/A	#N/A

5. EJECUCION DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2022-08-01	266107	[illegible]	$ 1.817.360	$ 16.182.640	[illegible]	2022-10-06	$ 1.817.360
2	2022-08-05	265414	[illegible]	$ 1.560.520	$ 14.622.120	[illegible]	2022-10-06	$ 1.560.520
3	2022-08-10	265636	[illegible]	$ 3.300.000	$ 11.322.120	[illegible]	2022-10-06	$ 3.300.000
4	2022-08-01	266052	[illegible]	$ 1.818.000	$ 10.104.120	[illegible]	2022-10-17	$ 1.818.000
5	2022-08-05	266053	[illegible]	$ 3.115.080	$ 6.789.040	[illegible]	2022-10-17	$ 3.115.080
6	2022-08-08	266048	[illegible]	$ 2.280.000	$ 4.509.040	[illegible]	2022-10-17	$ 2.280.000
7	2022-08-08	266049	[illegible]	$ 3.300.000	$ 1.209.040	[illegible]	2022-10-17	$ 3.300.000
8	2022-08-08	266050	[illegible]	$ 1.209.040	$ 0	[illegible]	2022-10-17	$ 1.209.040
9	2022-08-12	266051	[illegible]	$ 840.000	$ 13.842.040	[illegible]	2022-10-17	$ 840.000
10	2022-08-12	266052	[illegible]	$ 3.300.000	$ 10.542.040	[illegible]	2022-10-17	$ 3.300.000
11	2022-08-24	266053	[illegible]	$ 3.300.000	$ 7.242.040	[illegible]	2022-10-17	$ 3.300.000
12	2022-08-24	266054	[illegible]	$ 275.400	$ 6.966.640	[illegible]	2022-10-17	$ 275.400
13	2022-08-24	266055	[illegible]	$ 3.320.500	$ 3.646.140	[illegible]	2022-10-17	$ 3.320.500
14	2022-08-24	266056	[illegible]	$ 3.470.040	$ 176.100	[illegible]	2022-10-17	$ 3.470.040
15	2022-08-24	266057	[illegible]	$ 147.600	$ 28.500	[illegible]	2022-10-17	$ 147.600
16	2022-08-24	266058	[illegible]	$ 452.700	$ 481.200	[illegible]	2022-10-17	$ 452.700
17	2022-08-24	266059	[illegible]	$ 3.287.000	$ 3.767.000	[illegible]	2022-10-17	$ 3.287.000
18	2022-08-24	266060	[illegible]	$ 1.300.000	$ 2.467.000	[illegible]	2022-10-17	$ 1.300.000
19	2022-08-24	266061	[illegible]	$ 1.300.000	$ 1.167.000	[illegible]	2022-10-17	$ 1.300.000
20	2022-08-24	266062	[illegible]	$ 1.300.000	$ 1.167.000	[illegible]	2022-10-17	$ 1.300.000
21	2022-08-24	266063	[illegible]	$ 1.300.000	$ 1.167.000	[illegible]	2022-10-17	$ 1.300.000
22	2022-08-24	266064	[illegible]	$ 1.167.000	$ 0	[illegible]	2022-10-17	$ 1.167.000
23	2022-08-24	266065	[illegible]	$ 1.300.000	$ 1.300.000	[illegible]	2022-10-17	$ 1.300.000
24	2022-08-24	266066	[illegible]	$ 1.300.000	$ 0	[illegible]	2022-10-17	$ 1.300.000
25	2022-08-24	266067	[illegible]	$ 1.300.000	$ 1.300.000	[illegible]	2022-10-17	$ 1.300.000
26	2022-08-24	266068	[illegible]	$ 1.300.000	$ 0	[illegible]	2022-10-17	$ 1.300.000
27	2022-08-24	266069	[illegible]	$ 1.300.000	$ 1.300.000	[illegible]	2022-10-17	$ 1.300.000
28	2022-08-24	266070	[illegible]	$ 1.300.000	$ 0	[illegible]	2022-10-17	$ 1.300.000
TOTAL EJECUTADO				$ 77.374.470				$ 43.618.960

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$	18.000.000	VALOR PAGADO:	$	43.618.960
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$	74.000.000	SALDO POR PAGAR :	$	33.655.510
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$	92.000.000	SALDO A REINTREGRAR	$	14.725.530

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VB UBICACIÓN
1	cumplir oportunamente con el objeto del presente contrato, en los terminos y condiciones funcionales técnicas ,economicas financieras y comerciales establecidas en el mismo, en la propuesta presentada y en la invitacion hecha por la Subred Sur .	Si		

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Octubre 03 de 2023			
2	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho(8) días calendario siguientes al requerimiento	Si		
3	mantener un stock permanentemente del material de osteosintesis e injertos oseos en las unidades de los servicios de salud de la subred sur ,de acuerdo a la necesidad de cada unidad(meissen y tunal) junto con el instrumental necesario para su colocación.La reposición se hara dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.	Si		
4	soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosintesis e injertos óseos cuando así se requiera	Si		
5	garantizar acompañamiento con soporte técnico(personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirurgicos que se consideren necesarios sin que genere un costo adicional para la subred sur	Si		
6	responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestacion del servcio Para lo cual deberá suministrar los elementos de proteccion personal (chalecos,cuellos,manegalas,entre otros)	Si		
7	entregar los productos de acuerdo con las especificaciones tecnicas requeridas	Si		
8	Garantizar la atencion las 24 horas del dia los 7 dias de la semana teniendo en cuenta el voluman y manejo de cirugia de trauma y urgencias de la subred sur	Si		
9	garantizar el mantenimiento del instrumental,equipos y motores, para la colocacion de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar .En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores,durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles	Si		
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (meissen y tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos	Si		
11	Asumir los costos de transporte ,fletes,seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los materiales contratados	Si		
12	garantizar que la fecha de expiracion de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA.El tiempo mínimo de vida útil sera de un año .En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos , por su baja rotacion, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota credito por el valor de adquisición de los insumos sin que lo anterior genere algun costo para la subred sur	Si		
13	mantener los precios durante la ejecucion del contrato, siempre y cuando el bien y/o suministro no presente desabastecimiento o en el mercado,desequilibrio economico soportado entre otras causas para lo cual el supervisor del contrato debe realizar la solicitud al la direccion de contratacion	Si		
14	Suscribir las adiciones y prorrogas que se llegaren a presentar durante la ejecucion del contrato de conformidad a las necesidades cuando así se requiere	Si		
15	garantizar la entrega en la central de esterilizacion de un documento legible y completo del material para osteosintesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias,una para facturacion y otra para la coordinadora de esterilizacion En dicho documento debera relacionar el material de osteosintesis e injertos óseos entregados, cantidades por ítems y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado,nombre del procedimiento quirúrgico,nombre del paciente, número de identificacion, y nombre del medico programado para la cirugia	Si		
16	garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente mínima con doce (12) horas de antelacion a la realizacion del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugias programadas	Si		
17	garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posterior a la solicitud en los casos de de procedimientos quirúrgicos de urgencia	Si		
18	Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas,posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur	Si		
19	presentar informe de ejecuccion del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosintesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E	Si		
20	cumplir y seguir los procesos internos,guías y protocolos de la subred sur	Si		
21	capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosintesis,injertos óseos,instrumental,motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur	Si		
22	garantizar que no suspenderá,cederá, Retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos,vacaciones colectivas,producción,baja oferta,baja demanda,o escasez en el mercado	Si		
OBSERVACIONES:	SE REALIZAR REVERSION DEL SALDO EN EL CONTRATO DEBIDO A VENCIMIENTOS DE TERMINOS DEL MISMO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	83,09%
8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS				
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES				
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	FECHA:	

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
RECIBIDO
Fecha: 03 OCT 2023

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CO-CBS-FT-18 V2

ESTA EVALUACIÓN CONSISTE EN VALORAR PARÁMETROS COMO COMPETENCIA, CAPACIDAD, CALIDAD, CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTACTUAL, CON EL FIN DE MONITOREAR Y MEDIR EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR Y GARANTIZAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE CONTRIBUYE A LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.

LA EVALUACIÓN DEBE SER APLICADA POR EL SUPERVISOR CADA VEZ QUE FINALICE UN CONTRATO JUNTO CON EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN
EL SUPERVISOR DEBERÁ REMITIRSE EL ORIGINAL A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PARA QUE SEA ARCHIVADA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

DATOS DEL PROVEEDOR					
No CONTRATO /	6406-2022	NOMBRE DEL PROVEEDOR	LA INSTRUMENTADORA SA	NIT	860503565-9
FECHA INICIO DEL	14/07/2022	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	31/08/2023	CORREO ELECTRÓNICO	MILENA@LA INSTRUMENTADORA.CO
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA,CIRUGIA DE TORAX,CIRUGIA DE MANO,CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS		

SISTEMA DE CALIFICACIÓN			
EXCELENTE	5	ACEPTABLE	3
SATISFACTORIO	4	NO ACEPTABLE	1 - 2

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		1	2	3	4	5	
REQUISITOS LEGALES	La empresa cumple con todas las obligaciones contractuales oportunamente (minutas, polizas)				4		
CALIDAD DEL PRODUCTO / SERVICIO	Cumplio con las especificaciones técnicas y de funcionalidad requeridas de acuerdo la orden de suministros/contrato				4		
	Los productos entregados estaban en buenas condiciones fisicas y su apariencia satisface las expectativas				4		
	conto con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas para cumplir con el objeto del contrato (**servicios**)				4		
	Durante la ejecución del servicio contó con personal técnico calificado para cumplir las actividades propias del **servicio**				4		
	Equipos y herramientas:se contó con los equipos y herramientas adecuados para las tareas propias de la ejecución del **servicio**				4		
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor				4		
	Implementa herramientas de medición que corraborran a los procesos de la entidad.				4		
	Los tiempos de respuesta ante requerimientos fueron oportunos a nuestras necesidades			3			
	Busca permanentemente en conjunto la mejora de los procesos institucionales.				4		
	Las garantías del producto/ servicio fueron atendidas satisfactoriamente				4		
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA	la entrega se realizo en los tiempos pactados en el suministro/ servicio				4		
	La entrega de las facturas se hace de forma oportuna de acuerdo a lo suministrado o servicios prestados con los valores pactados en el contrato				4		
	Cumplio con la entrega total de las cantidades solicitadas en los tiempos dados			3			
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	La empresa contribuye con la disposición final del residuos.				4		
SEGURIDAD INSUTRIAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	El personal de la empresa cuenta con los elementos de protección personal				4		
	Se evidencia que la empresa realiza mantenimiento periódico de equipos e instalaciones				4		
RECURSO HUMANO	El personal destinado para desarrollar las actividades relacionadas con la Subred Sur demuestraIDONEIDAD, respeto por las reglas y disposiciones establecidas por la entidad				4		
	La empresa evalua por competencia a su personal durante la ejecucion del contrato (servicios)				4		
FINANCIERO	La empresa evidencia capacidad financiera para brindar respuesta a los términos contractuales				4		
PARA EL CASO QUE NO APLIQUE N/A SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMATORIA SOBRE LOS CRITERIOS EVALUADOS		0	0	6	72	0	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		4					

INTERPRETACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
CALIFICACION 5	EXCELENTE	ES PROVEEDOR EXCELENTE, CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD
CALIFICACION 4	ATISFACTORI	ES UN PROVEEDOR IMPORTANTE PARA NUENTRA ENTIDAD
CALIFICACION 3	ACEPTABLE	SE LE INVITA A TENER EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA
CALIFICACION 1 - 2	NO ACEPTABL	LA ENTIDAD TOMA LA DECISION DE NO TENER PARA FUTURAS CONTRATACIONES

FIRMA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE